



Comisión Central de Calificación Docente  
para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la  
Universidad Nacional del Litoral  
(Resolución C.S. n.º: 289/19)

-----En la Ciudad de Santa Fe a los 9 días del mes mayo de 2022, siendo las 13 hs, la Comisión Central de Calificación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la UNL, reunida en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, con domicilio en Bv. Pellegrini 2750, da por finalizada la evaluación de antecedentes de las/los postulantes a suplencia para las materias Danza II, III, IV y V, correspondiente a la Escuela Secundaria UNL, según el llamado a interinatos y suplencias realizado por intermedio de la Resolución Rectoral n.º: 637/22 -----

-----Conforme a la Resolución del C.S. n.º: 373/20 se adjuntan las nóminas con los respectivos órdenes de méritos.-----

Arnaldo Arias  
DNI 25.828.940  
Por la Escuela de Nivel Inicial y Primario

Yanina Lamboglia  
DNI 26.289.849  
Por la Escuela Secundaria UNL

Elizabet Schneider  
DNI 28.442.089  
Por la Escuela Agricultura Ganadería y Granja

Rubén Cañellas  
DNI: 23.698.102  
Por la Escuela Industrial Superior

Susana Castagno  
DNI 20553647  
Secretaría Académica y de Innovación Educativa

Jimena Fernández  
DNI: 31.718.903  
Por ADUL - Veedora Gremial

Adrián Castillo  
DNI 22.967.165  
Responsable Administrativo



ORDEN DE MÉRITO INTERNO PERSONAL UNL.

Danza II, III, IV y V

Escuela Secundaria UNL

Orden	DNI	Puntaje	Dependencia
1	32185372	11,75	ESUNL
2	36877417	9,70	ESUNL

ORDEN DE MÉRITO EXTERNO A LA UNL.

Danza II, III, IV y V

Escuela Secundaria UNL

Orden	DNI	Puntaje
1	30120780	8,00
2	41603164	7,20

-----Se deja constancia que la/el postulante con DNI 40045576 no posee título (estudios incompletos), por tal motivo queda fuera del orden de mérito-----